

Recursos Humanos

Tráfico incorpora a su plantilla 50 nuevos examinadores en toda España

- 24 comienzan hoy mismo a realizar sus funciones, al haber realizado con anterioridad el curso de cualificación obligatorio, y el resto lo hará en unas semanas.
- Estos funcionarios llevarán a cabo sus tareas en 28 Jefaturas Provinciales de Tráfico.

26 de septiembre de 2022.- La Subsecretaría de Estado de Interior, Isabel Goicoechea, ha firmado la [resolución](#) por la que se nombran 50 nuevos examinadores interinos por vacante que vendrán a reforzar la plantilla existente, mejorando de este modo el servicio público que la Dirección General de Tráfico ofrece a los ciudadanos al ser ellos los encargados de evaluar a los aspirantes que tratan de obtener el permiso de conducir.

De los funcionarios que han sido nombrados hoy, 24 se incorporarán directamente a sus funciones al haber realizado con anterioridad el curso de cualificación obligatorio, y el resto lo hará en unas semanas, una vez finalizado el mismo.

Estos funcionarios llevarán a cabo sus tareas en 28 Jefaturas Provinciales de Tráfico quedando repartidos tal y como se reseña en la imagen.





Todas estas incorporaciones forman parte del compromiso de la Dirección General de Tráfico de aumentar la capacidad de examinar en algunas jefaturas concretas y reforzar otras cuando así lo requieran.

Según la secretaria general, María Lidón Lozano *"la incorporación de examinadores interinos que la DGT lleva realizando desde comienzos del pasado año, nos permite dotar al organismo de medios humanos de una forma más ágil, para así mejorar el servicio público que se da a los ciudadanos"*.

La incorporación de estos 50 interinos se complementa con las nuevas plazas de examinadores de tráfico por sistema de acceso libre, que anualmente se publican en la Oferta de Empleo Público de la Administración General del Estado.